

11.13/2



**INFORME DE LA
UNION SINDICAL
DE COMISIONES OBRERAS
DE GRANADA**

Archivo Histórico



comisiones obreras de Andalucía

El Secretariado de la Unión Sindical de Comisiones Obreras de Granada, consciente del momento político de incertidumbre y falta de información en que vive el país y sobre todo la clase obrera, considera necesario la elaboración de este documento sobre las CC. OO. con dos funciones fundamentales:

- 1ª.-Para que valga de discusión y formación en el seno de las propias CC.OO.
- 2ª.-El poder informar a la clase trabajadora y a los campesinos sobre lo que fueron, son y serán las CC.OO.

Escribir la historia de un fenómeno de tan enorme importancia como han supuesto las CC.OO., máxime cuando su presencia en la vida sindical, laboral y política, esta ahora mismo en el periodo de mayor auge, exigiría, quizás un mejor distanciamiento en el tiempo para mejor abarcar el papel que han jugado en las dos décadas escasas que tienen de vida. Por ello este informe no pretende mas que un acercamiento al conocimiento de lo que han sido son y serán las CC.OO.

Lo primero que interesa conocer es la razón del nacimiento de las CC.OO. Para ello es necesario hacer mención a la situación en que se encontraba la clase obrera y, en general todo el pueblo hacia finales de los años cincuenta, momento de su aparición en el seno de la clase trabajadora.

PRIMERO Las organizaciones obreras históricas, tanto las políticas como las sindicales, desarrollaban su actividad en la mas rigurosa clandestinidad, desechos la totalidad

de sus colectivos y perseguidos todos sus cuadros y militantes, debido a la derrota sufrida por el pueblo en el año 1.939. Por ello, no estaban capacitadas para ofrecer un cauce político y sindical para que la clase obrera pudiera participar a través de ellas en la solución de sus problemas.

SEGUNDO.-Otro factor fundamental fue la implantación por parte del régimen fascista de una central sindical verticalista, en la cual forzosamente teníamos que estar todos sindicados, y cuya misión fundamental era servir a los intereses del capitalismo del Estado.

TERCERO.-La ineficacia del sindicalismo clandestino y el carácter antiobrero del sindicato vertical, determinaron el nacimiento de una nueva forma de expresión del Movimiento Obrero Sindical, porque aun viviendo en una sociedad infectada de fascismo, la clase trabajadora como cuerpo vivo de la sociedad, no podía morir como clase, sin que pereciera aquella, por ello como necesidad histórica crearon su antivirus, su anticuerpo: las CC.OO.

HISTORIA DE LAS COMISIONES OBRERAS

Para comprender el origen y desarrollo de las CC.OO. es necesario conocer y distinguir las tres fases básicas que se dan en su evolución.

Primera fase.-Caracterizada por un grado de organización muy débil e inestable siendo un factor fundamental de esta etapa el que las CC.OO. nacen espontáneamente de la asamblea de Empresa y mueren con cada problema concreto. Situándose

cronologicamente, con ligeras diferencias segun los lugares, entre 1956 y 1963.

En esta fase ya se comienza a utilizar los convenios como forma de aglutinación y lucha, aunque esto se desarrolla principalmente en las zonas más industrializadas

Segunda fase.-Las formas organizativas van pasando paulatinamente de ser a la defensiva para ir elaborando en la práctica una politica de contra-ataque de las CC.OO. en el plano de las empresas y del sindicato vertical. El grado de organización es más grande, pasando a ser permanentes y situandose en la perspectiva de clase, extendiendo y generalizando sus experiencias coordinandose a nivel de Estado, pasando por la creación de las Comisiones Obreras de Cataluña, Euzkadi, Galicia, Andalucía, etc. y eligiendo el Secretariado Nacional como instrumento general de CC. OO. a nivel de Estado.

Aunque todavía su organización es insuficiente, si bien por supuesto, es de lejos muy superior a la de todas las demás centrales sindicales existentes en el Movimiento Obrero.

En esta etapa CC. OO. considerando que era en el sindicato vertical donde se encontraba la inmensa mayoría de los trabajadores, pensó que era necesario el introducirse dentro del sindicato y meter por mediode las elecciones a hombres luchadores y representativos con el fin de aprovechar la legalidad de estos enlaces para hacer politica sindical y llegar al máximo de sectores de la producción.

Esta visión permitio que CC. OO. adquiriera un gran prestigio y un fuerte aumento en su organización, resul-

tando en la practica que con esta visión se conseguía hacer de unas reuniones de enlace o vocales un autentico foco de discusiones de los problemas de la clase obrera y de sus concepciones, tácticas y objetivos.

En esta linea debemos de encuadrar la asamblea de más de 600 trabajadores del metal que se realizó en Madrid el 2 de septiembre de 1964, en los locales sindicales y ante la presencia de los jefes sindicalistas donde la asamblea eligio democraticamente a una Comisión Obrera del Metal, formada por hombres tan representativos del Movimiento Obrero como Peinado de la Pegaso y Camacho y Ariza de la Perkins, etc.

En 1967 CC. OO. comienzan a ser perseguidas, juzgadas e inducidas a la clandestinidad, aunque el propio planteamiento de ellas lo impedirá, como lo demuestran sus documentos fundacionales, donde dice que: "CC. OO. piensa que caer en la clandestinidad implicaría aislarse del Movimiento Obrero Sindical y transformarse en grupillo clandestino". Para lo cual manteniendo el movimiento asambleario de las fabricas, tajos, lugares de trabajo, etc. Era necesario tener una parte de este movimiento organizada permanentemente, compuesta por los hombres mas activistas, benedictos, etc. fueron los que formaron las organizaciones de CC.OO.. El papel del voto de la 3ª Asamblea Nacional de CC. OO. en Julio del 66 dice a este respecto: "Las CC.OO. han nacido en las empresas, aunque a las reuniones periódicas sólo asistimos la vanguardia mas combativa".

Consideramos que sería una traición a la historia del Movimiento Obrero Sindical, no destacar algunos de los conflictos más importantes de esta etapa en los que CC.OO/ tuvo una presencia activa. Conflictos como el de noviembre del 66 de "Lmaminaciones y bandas en frio", que duró 163 días, o bien por ejemplo, la huelga general de los mineros asturianos que saltó el 1 de febrero del 67. En esta línea no podemos olvidar el conflicto de construcción del 70 en Granada, donde se endureció la tensión del conflicto al morir a consecuencia de heridas de bala tres obreros del ramo, aunque es de destacar, que a pesar de l duro golpe que significó para la clase obrera y el pueblo de Granada este lamentable asesinato, los trabajadores de la construcción se mantuvieron en su posición de huelga hasta que consiguieron uno de los mejores convenios de construcción de toda España. Ni que decir tiene que por cuestiones de espacio no podemos dedicarnos a relatar los miles de conflictos en que la clase obrera ha ido participando y desarrollándose. Ya en el 1972, fue detenida la Comisión Coordinadora General de CC.OO., solicitándose para ellos una pena fiscal de hasta 162 años. Este proceso conocido como el 1001, para CC. OO. significó la necesidad de luchar por la libertad de sus compañeros que el banquillo de acusados representaban y simbolizaban la lucha de la clase obrera española por la conquista de sus derechos sindicales y políticos.

Las candidaturas Democráticas Unitarias en las elecciones sindicales del 75, han sido un triunfo, han supuesto un afianzamiento de las posiciones de las CC. OO., siendo en triunfo de dichas candidaturas uno de los factores

determinantes que ha posibilitado que desde diciembre de 1975 hasta ahora, el Movimiento Obrero Español haya protagonizado la másformidable gama de conflictos, huelgas, negociaciones, etc. que se hayan conocido desde el nacimiento del antiguo régimen. Movilizaciones que alcanzaron fuertes momentos de tragedia provocados por la represión del régimen reformista, como son con pocas semanas de diferencia los 4 muertos de Vitoria, y los muertos de Elda, Basauri, Tarragona, etc.

Tercera fase.-Esta fase en la que estamos actualmente, se caracteriza por una ofensiva generalizada de la clase trabajadora y las fuerzas democráticas por la conquista de las libertades. Pero también el régimen y la derecha maniobran CUANDO NO PUEDEN IMPEDIR los pasos agigantados que el pueblo está dando en el camino de la libertad tratan de dividir a las fuerzas obreras y democráticas, y si esto les resulta imposible tratarán de contener a las fuerzas más conscientes, a las CC.OO- para que el vacío o el terreno lo ocupen fuerzas que desde el punto de vista de la clase obrera les resulten menos molestas.

En estas circunstancias desarrollar al máximo la organización de CC.OO. sin descuidar, LAS ASAMBLEAS (Base del Movimiento Obrero Sindical), es vital para que la influencia decisiva de CC.OO. sea la que pase a ocupar el terreno que le corresponde. Es ya indiscutible e históricamente demostrable, y sea cual sea la opinión que de CC.OO. se pueda tener, que han sido estas las más importantes luchas del Movimiento Obrero Sindical de los últimos 15 años. Hemos ayudado a salir a la

clase obrera del reflujo de la derrota y la hemos puesto en pie, lo que esta permitiendo dar su peso y su talla en la actual situación histórica.

Un momento fundamental de esta etapa ha sido la Asamblea Nacional de CC.OO. celebrada en Barcelona el 11 de Julio de 1.976. Asamblea donde se reunieron más de 600 delegados de las CC.OO. de toda España, a pesar de que el acto estaba prohibido ante lo cual hubo que restringir el número de participantes. El acto trascendió con el máximo de normalidad y se dieron lectura a varias ponencias presentadas por el Secretariado Nacional, ponencias que tenían todas un punto en común, que era, la necesidad imperiosa de aumentar la organización de CC.OO., potenciarla, ampliarla, etc. en vista a una posterior transformación de CC.OO. en un Sindicato de Nuevo Tipo. Las aprobaciones a dichas ponencias fueron abrumadoramente a favor, llegandose así a un nuevo momento histórico en la vida de CC.OO.

Posteriormente el día 28 de septiembre del año 1.976 en Madrid, el Secretariado Nacional de CC.OO. presentó a la Coordinadora General de todo el Estado, varias -- ponencias provisionales de reestructuración de CC.OO. en sindicato de nuevo tipo, para lo cual se argumentaban varias razones de carácter social, económico y político que posteriormente analizaremos. Dicha Coordinadora aprobó las ponencias y se abrió a nivel de todo el Estado un proceso de discusión y formación de la Confederación Sindical de CC.OO., proceso que culminará con el Congreso Sindical de CC.OO., donde se aprobará definitivamente los estatutos y las líneas básicas a seguir por la Confederación.

IDEARIO DE LAS COMISIONES OBRERAS

=====

Por su mismo carácter de movimiento-organizado las CC.OO. no han querido formular un ideario que pudiera servir de freno a la incorporación de los trabajadores, han preferido siempre elaborar sus programas atendiendo a las -- necesidades generales de los trabajadores. Lo que si se pueden delimitar son los postulados que hoy constituyen la esencia y orientación de este movimiento.

¿ Que son las Comisiones Obreras ?

PRIMERO.- Las CC.OO. son una forma de organización y oposición unida de todos los trabajadores, sin distinción de creencias, o compromisos religiosos o políticos, a unas estructuras sindicales y políticas que no sirven. Nacen como una necesidad de defender nuestras reivindicaciones con concreta y preparar un mañana de libertad y unidad sindical.

SEGUNDO.- Son un movimiento independiente de partidos y del Estado para la defensa de los intereses de Clase.

TERCERO.- ES un movimiento de clase, dónde participan todos los trabajadores que voluntariamente se identifican nuestras posiciones, siendo en todo momento su participación por medio de asambleas de trabajadores, con lo cual tienen la base más sólida como para superar con creces cualquier otra expresión de Democracia Obrera.

CUARTO.- Las CC.OO. son un movimiento socio-político -- abierto y revolucionario que asume fundamentalmente las reivindicaciones y planteamientos que en otras condiciones históricas correspondían a los sindicatos de clase.

Es SOCIAL: Porque expresa, asume, y tiende a dar soluci-

9.

ones a las reivindicaciones y planteamientos de este amplio sector de la sociedad que somos los trabajadores. Es POLITICO: Al mismo tiempo porque las contradicciones de la sociedad fascista en la que nacio y posteriormente se han desarrollado como movimiento social de los trabajadores exige para su resolución cambios políticos, donde la clase obrera pueda participar y desarrollarse en la vida del país, en el camino y en la lucha hacia el socialismo.

QUINTO.- CC. OO. ha utilizado siempre la táctica de las posibilidades legales conjuntandolas con la lucha ilegal con el fin de llegar al máximo de sectores de la clase trabajadora y darles su alternativa de lucha y de organización.

SECTO.- CC.OO. siendo consciente de que hay una unidad practica a nivel de concienciación de las masas en las asambleas de fábrica; pero que existe una pluralidad a nivel de las diferentes tendencias asentadas en el movimiento obrero, luchó, lucha y luchará para conseguir la libertad sindical donde todos los trabajadores en un -- Congreso Sindical Constituyente de la clase obrera, podamos definirnos por el tipo de alternativa que nos es más necesaria, Como consecuencia directa de este criterio CC.OO. forma parte en la constitución de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales, (C.O.S.) tanto a un nivel de base en la empresa como a un nivel de directrices -- generales de los altos organismos dirigentes de CC.OO. Fruto de esta unidad de acción fué la jornada de paro del día 12. fecha que ya debe ser tenida en cuenta como una nueva victoria del Movimiento Obrero.

El Sindicato que propugna CC.OO. tiene como puntos básicos: El ser Sindicato de CLASE, UNITARIO, INDEPENDIENTE, DEMOCRATICO, REIVINDICATIVO Y SOCIO-POLITICO.

¿PORQUE DE LA SINDICACION?

En la Asamblea General de CC.OO. celebrada en Barcelona, se manifestó la urgente necesidad de reforzar la organización de las Comisiones, con vistas a culminar su estructuración como Sindicato de Nuevo Tipo. Se planteó también la conveniencia de convocar un Congreso en el que terminaría este proceso de estructuración, tras una previa campaña de discusión abierta entre los trabajadores.

En los últimos meses y en esa dirección las Comisiones Obreras han dado pasos importantes: La campaña de los bonos, la Coordinación de las ramas a nivel de Estado, las cotizaciones y las listas de cotizantes en numerosos lugares, la delimitación de responsabilidades en los Organos de Dirección a distintos niveles, la apertura de Locales, etc. En esa misma Asamblea de Barcelona se planteó y aprobó que en el supuesto de que la descomposición de la C.N.S. se precipitase como consecuencia de la presión de los trabajadores, la afiliación masiva a la misma. Pues bien, los Decretos de asociacionismo sindical que el Gobierno prepara si bien tiene como finalidad evitar la libertad sindical y dividir el Movimiento Obrero, no deja de ser el Acta de Defunción de la CNS como estructura sindical. Los propios elementos del vertical están creando sindicatos al margen de la CNS para aumentar la confu-

sion. De otro lado, es evidente, la campaña de los bonos lo ha demostrado, que grandes sectores de trabajadores estan dispuestos, a pesar de no haber libertades a afiliarse al sindicato de CC.OO.

En el camino hacia el Congreso, el establecimiento de una forma afiliativa es conveniente y necesaria, con el fin de facilitar y clarificar su propio proceso democrático. La misma confusión provocada por la aparición de diversas siglas exige que las CC.OO. sigan dando pasos hacia adelante en la delimitación de su organización.

La diferencia entre nosotros y los que se han apartado de CC. OO. con el fin de crear sindicatos de empresa o rama local, no es de tiempo sino de concepciones, pues discrepan en cuanto al caracter renovador que CC. OO. tiene.

Invitamos a estos trabajadores a retonar al seno de CC. OO. y a organizarse dentro de ellas. Ante esta situación y analizando el momento político y sindical por el que atraviesa el país, el Secretariado Provincial de la Unión Sindical de Comisiones Obreras propone:

PRIMERO: Abrir un proceso assembleístico de discusión en las fabricas, ramas, pueblos, etc. sobre la necesidad de la sindicación de cara a ir culminando en la construcción del Sindicato de CC.OO. en el camino hacia el Congreso Sindical de las mismas.

SEGUNDO: Hacer un llamamiento a la clase obrera de toda Granada y provincia a que den el paso decisivo de sindicarse y apoyar regularmente con sus cuotas y su lucha al Sindicato Genuino y de Nuevas Formas de CC.OO.

Granada a 12 de Enero de 1.977

SECRETARIADO PROVINCIAL DE LA UNION SINDICAL DE
COMISIONES OBRERAS.



JOSE
LOPEZ
AVILA



LUIS
LOPEZ
GARCIA



JOSE
CID
DE LA ROSA



CARLOS
PALOMO
BLANCO



MAGDALENA
MARTIN
ENTRENA



RAFAEL
HUESO
CARRION



MANUEL
SANCHEZ



¡AFILIATE!